

LA ACTUALIDAD FINANCIERA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN SEMANAL

SUSCRIPCIONES

MADRID Y PROVINCIAS

Un año..... Ptas. 7,50
Trimestre..... 2
Mes..... 1,25

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Lealtad, núm. 6, bajo.—Madrid

Número suelto: corriente, 30 cénts.; atrasado, 50

SUSCRIPCIONES

UNIÓN POSTAL

Un año.... Francos. 12
Trimestre..... 4
Mes..... 2

Este periódico no admite órdenes de Bolsa ni subvenciones

ADVERTENCIA

LA ACTUALIDAD FINANCIERA contestará gratis en las columnas del periódico á cuantas consultas le dirijan sus suscriptores sobre toda clase de valores cotizados.

BALANCE SEMANAL

Consideraciones generales.—La plata baja á 22 $\frac{1}{2}$ peniques la onza. Esto, *en plata*, quiere decir que un duro vale poco más de dos pesetas si se funde. Es el precio más bajo que se ha conocido desde que los hombres saben sumar y restar.

Las minas argentíferas, y principalmente la Huanchaca, publican circulares tratando de tranquilizar á los accionistas; pero el peligro es serio, y la baja no parará ahí seguramente.

El haber llegado el cambio en China á un punto en que era y es negocio exportar duros; el amenazar Méjico con el estudio del patrón oro, constituyen elementos más que suficientes para la depreciación.

Todas las naciones se preocupan de ello menos España, precisamente á la que más afecta, y por eso la plata se acumula en las Cajas del Banco, y llega el domingo último á la suma fabulosa de 497 millones, cuando hace tres años sólo había 130.

En Julio de 1901 se discutió este asunto en el Congreso. Un diputado, con quien nos unen estrechos vínculos, propuso entonces medidas enérgicas, entre ellas la prohibición de importar y la reacuñación de lo existente. Se consideró aquello pura fantasía. Desde entonces han entrado por las Aduanas, ó por encima de las Aduanas, 150 millones de pesetas, que hemos tomado por su valor nominal y no valen 60. Y así seguirán las cosas, y las acuñaciones clandes-

tinadas harán su agosto aquí como en todas partes, puesto que la Tesorería de los Estados Unidos acaba de publicar un estado según el cual entran en sus Cajas unas 30.000 monedas de procedencia ilegítima todos los meses.

Las medidas de 1901 serían hoy ya ineficaces. Hay que pensar en algo más enérgico.

Estados Unidos.—La situación no ha variado ni mejora el balance de los Bancos. A una disminución de dos millones en los préstamos corresponde otra de dos millones y medio en las cuentas corrientes de depósito.

La reacción que se iniciaba al principio de la semana se paraliza. Los ferrocarriles, y singularmente los carboneros, bajan unos cuantos enteros.

La semana, cortada por la fiesta nacional, no puede servir de punto de orientación. Esperemos á la próxima.

Inglaterra.—Como estaba previsto, el dinero se encarece, y en el mercado libre casi se iguala con el tipo oficial del descuento.

Los Consolidados se detienen algo en su descenso, pero no logran reconquistar el entero de 93. Las existencias metálicas del Banco bajan 107.551 libras.

A pesar de esas desfavorables circunstancias, el mercado de las minas de oro reacciona, y singularmente las cuatro minas que citábamos en nuestra revista anterior como directrices del movimiento. La Goldfields, después de cortar un cupón de francos 6,25, lo reconquista en el acto y aun sube 2 francos más.

Tanto ese mercado como el de los buenos valores industriales ingleses, empieza á llamar la atención de los capitalistas, pues sin duda es el momento oportuno.

Alemania.—El Emperador asiste en persona al entierro de Krupp y acompaña el cadáver hasta el cementerio. Antes los Reyes honraban la memoria de los Grandes Capitanes que habían consumado los grandes despojos. Hoy hon-

ran la memoria de los grandes industriales que han aumentado la fortuna y el bienestar de su Patria sin despojar á nadie. Indudablemente, se progresa.

Pero en el acto del Emperador hay algo más que una consideración personal: hay una protesta contra el socialismo, porque Krupp ha muerto víctima de las calumnias del partido socialista, condensadas en el artículo del Vorwaerts, y los socialistas son el gran peligro de Alemania, como lo demuestra el que obtuviesen 2.112.000 votos en las últimas elecciones, contra 312.000 en 1881.

Se crea la gran Liga antisocialista, á cuyo frente se pone el propio Emperador. En cuarenta y ocho horas se reúnen 300.000 marcos. La próxima lucha electoral será interesante.

El Gobierno se entiende con los agrarios, y con esta alianza pasará la tarifa aduanera en el Parlamento, pero en condiciones tales que impedirán todo tratado de comercio en lo futuro.

No es, pues, ese un elemento de vida para su naciente industria, que no puede desarrollarse con sólo el mercado interior.

Sin embargo, los valores industriales conservan sus cambios. El interés del dinero se mantiene á $3 \frac{1}{4}$ por 100; las existencias del Banco aumentan 27 millones de marcos.

Italia.—Sigue la lucha de los partidos para apropiarse el *superábit* del presupuesto, y nosotros no estamos muy convencidos de la existencia del *superábit*.

Cierto que lo hay en el presupuesto actual; pero en el que se discute se calcula una baja de 27 millones en las Aduanas, de 8 millones en el impuesto minero y un aumento de gastos de 25 millones. Si el excedente eran unos 50, no vemos muy claro lo que quede con esas variaciones. Sin pan y sin manteca no puede haber tostadas; al menos, nosotros no las vemos.

Francia.—No olvidarán fácilmente los hombres de negocios la semana que acaba de transcurrir y, singularmente, la jornada del día 25, en que el pánico tuvo muchos puntos de contacto con el que produjo el Krack en 1881. La Renta Francesa llegó á hacerse á $98 \frac{1}{2}$, y contando con el cupón á cobrar dentro de unos días, era casi $97 \frac{3}{4}$.

Las gestiones practicadas no han debido ser infructuosas. M. Rouvier no ha parado, y, por fin, parece que habrá dinero abundante para la liquidación y que se sacrificarán Bancos y banqueros.

Pero eso es un paliativo; el mal sigue en pie; el presupuesto, sin nivelar; la persecución religiosa, en el apogeo.

No será extraña una reposición general de los

valores en la primera quincena de este mes; pero ni es ni significará nada mientras los dos grandes problemas no se resuelvan.

España.—En la política, como en todo, tras de la tempestad viene la calma.

Después de una semana de lucha apasionada, otra de calma plácida.

Las discusiones se deslizan tranquilas sobre temas completamente agotados.

Al final tratóse de darles algún calor con algunos cánticos acursilados en favor de la abe-rración del catalanismo.

Las ideas, aun sin fondo serio, pueden inspirar cuidado por las personas que las defienden. El catalanismo era el Doctor Robert, y éste murió, como Martos, y como Cassola, y como Gama-zo, y como todos los que han constituido una dificultad para Sagasta, y, sin duda, por eso el señor Canalejas encontraría dificultad en hacer una póliza de seguro sobre su vida. Con sus actuales apóstoles la predicación regionalista hará poco camino. La Cámara y la opinión aplauden al Conde de Romanones y á su energía.

En cambio, la Bolsa se presenta algo inquieta, y hasta el Interior llega á hacer oscilaciones de 15 céntimos, cosa que ya parece extraordinaria. Aun con la separación absoluta que existe entre los dos mercados, no pueden presenciarse los sobresaltos de la Bolsa de París sin algún recelo.

En cambio, en lo que de allí dependemos, las oscilaciones adquieren proporciones fantásticas. Los francos, en una semana, pasan de 35,50 á 37 y bajan de 37 á 34,90 para volver á 35,45. Es el delirio de la especulación.

El Sr. Ministro de Hacienda compite en impasibilidad é indiferencia con el cimborrio de El Escorial, y de ella no saldrá, y se cerrarán las Cortes sin que haya dado señales de vida; y si no, al tiempo.

LAS COSAS, CLARAS

No puede continuar por más tiempo la situación creada con motivo de la emisión de obligaciones del ferrocarril Vasco-Castellano, ni es posible ocultar más tiempo la verdad, sea la que sea.

Se hizo esa emisión por 65 millones de pesetas, suma que, unida al capital-acciones, se consideraba necesaria para construir el ferrocarril.

Se estipuló en el prospecto de emisión que las sumas procedentes de la misma quedarían depositadas en poder de los Bancos y banqueros que mencionaba y bajo la inspección del Comité de

Madrid, formado por personas respetables, que cuidarían de su inversión en las obras.

Dejemos, pues, aparte todas las demás cuestiones, y limitémonos á ese punto concreto, que es el grave.

El día de la emisión se hizo saber al público que ésta había quedado cubierta. Luego, se dijo que eso se había conseguido suscribiendo los españoles 15 millones, entre todos, y los 50 restantes, los accionistas ingleses promovedores del negocio.

De ser eso cierto, en el mes de Julio último debieron quedar consignados en poder de los banqueros mencionados en el prospecto pesetas 6.500.000, importe total del primer plazo de la emisión.

¿Es esto cierto? ¿Se consignaron en esa fecha los 6.500.000 pesetas? ¿Sí ó no?

Esto es lo que tiene que contestar la Compañía, y hacerlo pronto, porque las circunstancias apremian.

Todo lo demás huelga. No nos importa nada saber si los promovedores son ricos ó pobres; si se han inaugurado ó no las obras; si hay entusiasmo ó no lo hay. Lo que hace falta saber es lo que preguntamos, y nada más.

Y la razón es sencilla: si ese dinero no se ha consignado; si sólo se han suscrito real y efectivamente 15 millones, como es notorio que con esa suma no se puede construir el ferrocarril, el casi contrato que representa la suscripción pública es nulo; las suscripciones hay que devolverlas, igual que ha hecho la Sociedad de Tranvías de Barcelona al no cubrirse la suya.

Si, por el contrario, el dinero se consignó y la suscripción quedó cubierta, entonces la suscripción es válida y el ferrocarril se hará ó no se hará; pero el casi contrato de la emisión está cumplido.

Nosotros, por nuestra parte, no exigimos prueba documental alguna. Nos basta la palabra de la Compañía. Si ella declara que el día tantos de Julio quedó depositado en poder de los banqueros el 10 por 100 de la total emisión, ó sean 6.500.000 pesetas, según las condiciones del prospecto, nos basta y no volveremos á ocuparnos del asunto.

Pero mientras esa declaración no se haga, insistiremos una y mil veces y apoyaremos al Comité de defensa en sus gestiones, porque, por mucho deseo que tengamos de ver hecha una obra pública tan útil para el país, no deseamos menos que no se despilfarre el ahorro nacional en ejecutar unos cuantos trabajos parciales para ir tirando, y, si no se encuentra después el dinero para continuar, dejar las cosas en tal estado.

Por último: esa declaración, que pedimos en nombre del sentimiento público, esperamos obtenerla categórica de las dignas personas que forman su alta Administración, que deben comprender que su respetabilidad no puede estar un solo momento en el equívoco, y máxime cuando el prolongarlo daría lugar á serias y graves complicaciones, que, por todos los medios posibles, deben evitarse.

INFORMACIÓN

El dividendo de la Wemmer.—Confirmando lo que decíamos hace algún tiempo sobre cuáles eran las minas productivas del Transvaal que primero reanudarían el reparto de dividendos, la Wemmer, una de las cuatro entonces citadas, anuncia un dividendo de 50 por 100, ó sean francos 12,50 por cada acción de 25.

El viaje de Chamberlain.—Ha empezado el martes, con un itinerario, por cierto, bien raro.

Se embarcó en el crucero *Cabo de Buena Esperanza*, que ha sido lujosamente preparado para dicho objeto, y sin hacer escala en Gibraltar ni en Malta, irá directamente á Port-Said.

En Ismailia, ó sea en el centro del Canal, desembarcará el ministro inglés, quien, después de inspeccionar los trabajos de riegos y canalización que allí se efectúan, irá por ferrocarril á Suez, donde volverá á embarcarse.

Al salir del mar Rojo, atracará el barco en la costa africana, y Mr. Chamberlain reconocerá el famoso ferrocarril de Uganda, que se interna hoy en los desiertos recorridos por Stanley.

Después continuará su viaje embarcado hasta Durbans.

La electro-popular.—Otra emisión de acciones que se anuncia con estrépito en los periódicos de circulación, y para la cual presta sus ventanillas el Banco de España. Decididamente, es un diluvio de emisiones.

Según de dichos anuncios se desprende, se trata de formar una Sociedad anónima; y bien anónima, porque en todo el prospecto no suena un solo nombre propio.

A fuer de imparciales, debemos decir que en el fondo de ese negocio hay algo bueno. La idea de hacer electricidad en Madrid por medio del gas pobre es acertada, aquí donde el carbón cuesta un dineral y donde, por tanto, puede obtenerse una economía grande con esos nuevos procedimientos.

Pero tratar de fundar sobre esa base una nueva Sociedad de suministro de luz, eso ya no es

práctico y sólo serviría á aumentar la competencia.

Otra cosa sería si se tratase de suministrar á las actuales fábricas de luz, que poseen hoy sus canalizaciones y clientelas, la fuerza necesaria para fabricar esa luz á menor coste del que hoy tienen que pagar haciéndola con carbón.

Pero, de todas suertes, lo que no cabe suponer es que se cree esa Sociedad y se reúna por suscripción el capital considerable que para ello se reclama, sin que se sepa quién lo va á administrar y dirigir, porque en el éxito de los negocios influye tanto su bondad intrínseca como su planteamiento acertado y dirección inteligente.

«**El Financiero**».—Hemos recibido los dos primeros números de este nuevo periódico, que se publica en Madrid desde hace quince días.

En el primer número y en la primera página publica el retrato del ex Ministro de Hacienda Sr. Urzáiz.

El nuevo colega tiene dos domicilios, uno en Madrid y otro en Londres, y este último da la casualidad que se encuentra situado en el número 23 del Billiter Street, que es precisamente la casa en que tiene su despacho el Sr. Regidor Jurado, abogado consultor, iniciador y defensor entusiasta del ferrocarril Vasco-Castellano.

Deseamos al nuevo colega larga vida y prosperidad.

Compañía explotadora de criaderos de esponjas.—Se ha repartido un prospecto anunciando la emisión pública de un millón de pesetas, en acciones de 20 duros, que han de constituir el capital de esa Sociedad.

Tratándose de una emisión pública, ó sea de una solicitud á administrar el dinero ajeno, no podemos menos de dar nuestra opinión, pues ese es el principal deber de los periódicos de esta índole.

Formarán el primer Consejo de esta Sociedad los señores siguientes:

El Sr. Barón del Castillo de Chirel, Presidente; el Sr. Barón de Petres, Vicepresidente; el Conde del Villar, D. Severino Fabregat y don José Domínguez.

Todos ellos son muy dignos y muy respetables, y singularmente los dos primeros, que tienen conquistada una reputación de capacidades financieras.

Por tanto, los accionistas de la nueva Sociedad de esponjas pueden tener la seguridad de que su dinero será bien administrado, y que no se despilfarrará un céntimo, gastándose todo en barcos, redes, cañas, escafandras y todo lo necesario para la pesca.

Ahora, lo que hace falta es que se pesque mucho, porque si no, no hay negocio; y no sólo

que se pesque mucho, sino que la pesca sea de buena clase; porque hay esponjas y esponjas, y para muy diferentes usos; y la diferencia de precio entre las clases finas y las bastas es enorme.

La Sociedad se propone hacer ese ensayo en las costas de España, en sitios donde parece que se crían, en efecto. Les deseamos mucho éxito y prosperidad en su empresa, y que piquen.

Central de la Castellana.—Por dimisión de D. José Batlle, ha sido nombrado en el último Consejo de esta Sociedad, Presidente del mismo, D. Lázaro Ballesteros.

Los tranvías de Madrid.—Es edificante para nuestra Administración municipal lo ocurrido en este asunto.

Otorgó el Ayuntamiento unas concesiones de tranvías, firmándose los contratos por escritura pública, comprometiéndose á pagar las Empresas una cantidad determinada por el uso de la vía pública para sus líneas.

Pretendió el Ayuntamiento que en el contrato estaba incluido el derecho de que los coches circularan por la vía, pero no el derecho de pararse, y exigió 500 pesetas por coche por ese derecho.

El Consejo de Estado lo echó abajo, diciendo que era una modificación del contrato y que no podía imponer arbitrio alguno fuera del estipulado sobre los tranvías.

Pues bien: durante quince años ha continuado el Ayuntamiento estableciendo arbitrios semejantes sobre los tranvías, á pretexto unas veces de que estaba autorizado el cable y no los postes (como si el cable se hubiera de sostener en el aire, cual sepulcro de Mahoma); otras, sobre los encuarteres; otras, sobre los cruces, etc., etc., y como todos corrían la misma suerte ante la Superioridad, apeló á un procedimiento curiosísimo, y es el siguiente:

Aprobó uno de esos impuestos quiméricos de tarifa más elevada que todas las anteriores; dilató cuanto pudo los trámites de la apelación interpuesta por las Compañías, y en el ínterin, alegando que los acuerdos eran ejecutivos, siguió el procedimiento de apremio: embargó á las Empresas sus productos líquidos, colocándolas en una situación insostenible y cercana de la quiebra.

Entonces, para dejarlas en paz, ha convenido en que paguen 35.000 pesetas más al año sobre lo consignado en las escrituras y que renunciará á los famosos impuestos.

Esto recuerda mucho á aquellos litigantes que empiezan por asegurarse un beneficio de pobreza, y en seguida le ofrecen al contrario la transacción sobre la base de que ellos litigan de bal-

de; que al otro le va á costar el pleito 10.000 pesetas; que le den cinco al demandante, y todo se termina y aún se ahorran otras cinco.

Con antecedentes é historia tan edificantes, no puede extrañarse que todos los que contratan con el Ayuntamiento de Madrid pongan en su presupuesto un 40 por 100 para imprevistos.

La exportación de naranja.—En la última semana se han embarcado en el puerto de Valencia 99.745 cajas, habiendo impedido el temporal que fuera mayor número. Entre los embarques hay uno de 670 cajas para Copenhague, notable porque es el primero y marca, por tanto, el camino de un nuevo mercado para España.

Los precios no son todo lo altos que debieran, porque la baja que por el exceso de género han sufrido en los mercados ingleses pesa aún en las demandas.

El dividendo del Hipotecario.—El Consejo de Administración del Banco Hipotecario de España acordó, en su sesión del viernes último, anunciar desde luego el pago de un dividendo de 6 por 100 á las acciones, á cuenta de los beneficios de 1902.

El pago se efectuará en las Cajas del Banco, á partir del 2 de Enero próximo.

Rectificación.—La *Revista de Economía* se defiende del cargo que le hicimos en el número anterior, y copia los párrafos que dedicó al negocio de la Vasco-Castellana cuando se efectuó la emisión. En efecto: reconocemos que el colega expresó entonces la verdad con independencia, y nuestro cargo queda retirado.

El «trust» del azúcar.—En el sudexpres del domingo último llegaron á esta corte tres Ingenieros extranjeros, que con otros dos españoles han de constituir la Comisión que efectuará los trabajos de examen y evaluación de todas las fábricas de azúcar. Estos trabajos comenzarán en seguida.

Dios ponga tiento en sus manos.

La suscripción á las acciones de Alicante á la Marina.—Copiamos de un colega:

«Conforme habíamos previsto, otro fracaso ha sido la emisión de acciones de la Sociedad del ferrocarril de Alicante á la Marina, en Madrid, puesto que á la hora del cierre en el Banco de España sólo había cubierto éste 137 acciones, importantes 6.850 pesetas, cifra á la cual no creemos haya llegado en su domicilio social, porque ¡cualquiera sube á un tercer piso, con honores de quinto, en donde tiene instaladas sus oficinas la Sociedad, estando el Banco más céntrico y no tan alto!»

No sabemos si en lo copiado habrá algo de

exageración; pero de lo que protestamos es del sistema que empieza á aclimatarse de anunciar las emisiones con gran estrépito, y luego... silencio profundo, dejando al público en la más completa ignorancia de la cantidad suscrita. Eso no pasa en ninguna parte, y el público tiene un indiscutible derecho á saber al céntimo el resultado de las suscripciones.

Los tranvías de Barcelona.—Han publicado el anuncio, en vista de no haberse cubierto la emisión de obligaciones, para que los suscriptores pasen á recoger las sumas suscritas, que se devuelven por la razón indicada.

De esta noticia hay que dar dos traslados:

1.º A *El Economista Hispanoamericano*, que se puso tan furioso cuando lo anunciábamos hace quince días.

2.º A la Compañía del ferrocarril Vasco-Castellano, como advertencia indirecta de lo que hacen las Sociedades cuando no se les cubren las emisiones y no quieren incurrir en responsabilidades de carácter grave.

REVISTA DE BOLSAS

MADRID

Semana de alguna vacilación, sin duda por la tormenta que se ve descargar en París. En definitiva, toda la reacción es de 10 céntimos en el Interior; pero esto ya en nuestra Deuda nacional se considera una oscilación grande.

Durante varios días el contado y el fin de mes se igualan, y, sin duda, algunas dobles se deshacen, porque el hecho es que la cantidad total doblada es inferior en unos 12 millones á la del mes anterior; y como quiera que aquélla era ya bien reducida, por eso la doble se ha mantenido tan baja y han tenido los Bancos que contentarse con 15 céntimos, que, deducido el corretaje, les sale el interés á menos de dos y medio al año.

La especulación es nula. A la Bolsa va la gente á recibir los telegramas de París, comentarlos y dar órdenes, que los representantes de los Agentes franceses se encargan de transmitir. De ellos hay una nube, y establecen una verdadera carrera de obstáculos á ver cuál recibe primero y transmite á sus favorecedores las noticias.

Para eso sería mejor tener las reuniones de Bolsa en la Central de Telégrafos, tanto más cuanto que, influidos por los intermediarios, y ante la perspectiva de futuros beneficios, se especula en todo, hasta en valores que los propios

que los compran apenas saben ni el nombre, y, si lo saben, seguramente lo pronuncian mal.

Ejemplo de diálogo:

—¿Qué es lo que ha dicho usted que viene hoy subiendo?

—Lo que le dije á usted ayer: los Poorman, Gold Mining Statet Company Limited.

—Bueno; pues telegráfíe urgente que me compren 100 de eso que sube á lo mejor.

En medio de todo, y aunque esto sea de lamentar, tiene la compensación de dar una estabilidad grande á nuestros valores, mirados con desprecio por la especulación.

Y, sin embargo, ésta es la que ha de iniciar el movimiento de alza que, tarde ó temprano, ha de venir para llevar el Interior á 80 y el Amortizable á la par.

Bancos.—Las acciones del Banco de España no experimentan variación notable alrededor del cambio de 489.

Las del Hipotecario acentúan su firmeza, progresando á 176 con dinero abundante á esos precios.

En cambio, las del Banco Español de Crédito descenden rápidamente á 104 (ó sean 10 pesetas de prima sobre el nominal), y no obstante haberse comprado á ese tipo más de 400 títulos, quedan ofrecidas con mucho papel á la venta. Coméntase desfavorablemente la tardanza injustificada en solicitar su admisión á la cotización oficial, cuando hace meses que el Banco está ya funcionando, y, además, el que dejen completamente desamparado el mercado de sus propios títulos las poderosas entidades financieras que concurrieron á su formación. Por último, tampoco satisface la forma compendiosa y neroniana de publicar sus balances, que da por resultado el que el público no pueda apreciar la suma de beneficios que mensualmente se obtienen.

Las acciones del Banco Hispano-Americano, mejor defendidas, conservan el cambio de 150.

Las del Castilla confirman nuestra apreciación y bajan á 102.

Valores industriales.—Las acciones de Tabacos no pierden un momento el cambio de 409,50, que es muy inferior á su verdadero valor.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario pierden 25 céntimos á 102, mientras las del 4 por 100 conservan el cambio de 101,15, muy susceptible de mejora. El Banco debería pensar en acabar de amortizar cuanto antes las del 5 por 100, porque en la conciencia de todos está que esos títulos están llamados á desaparecer por estar en desproporción con el interés corriente; esto impide el que puedan adquirir precios más altos; su existencia perjudica el alza

lógica y natural de las del 4 por 100, y después de todo y en definitiva, el crédito de los Establecimientos de primer orden suele medirse por el tipo de capitalización de sus valores.

Las acciones de Chamberí nos dan la razón, bajando á 111 desde 116, y aún son caras, mientras no se vea la posibilidad de la fusión.

De los demás valores industriales no nos ocupamos, porque hoy por hoy sólo se cotizan nominalmente, sin que pueda decirse que de ninguno de ellos exista mercado.

Francos.—Desmoralización absoluta en el mercado. La semana registra los cambios más extravagantes. Alza rápida á 37, baja á 34,90, alza á 36, y á esto cierran. Total alza en la semana, 40 céntimos.

Vuelve á hablarse del Sindicato; pero es gana de hablar.

El Sr. Rodrigáñez no se atrevió á abordar la cuestión de frente; tampoco estaban muy decididas las entidades que habían de formarlo, y el Sindicato nació muerto; porque las cosas hay que hacerlas bien ó no hacerlas.

Ahora ya sólo piensa en eso el Sr. Mellado, que se encariñó desde el principio con la idea; pero lo que antes no era viable, ¿cómo ha de serlo ahora, aunque se le cambie de nombre y quiera llamársele *concierto*?

En resumen, nada. Pero insistimos en que no por eso ha de creerse en la subida indefinida de los francos. La tendencia es mala, pero Dios mejorará sus horas.

Últimos precios.

Interior fin Diciembre, 73,75.—Amortizable, 93,90.—Banco de España, 486,50.—Tabacos, 409,50.—Banco Hipotecario, 176,50.—Hispano-Americano, 148,75.—Francos, 36,10.

* *

BARCELONA

Interior, 73,77.—Amortizable, 93,90.—Nortes, 57.—Alicantes, 92.—Orenses, 29,50.

* *

BOLSA DE PARIS

1.º de Diciembre de 1902.

Según veníamos anunciando hace tiempo, la Renta Francesa retrocede rápidamente hasta 98,60. Algo, aunque no mucho, se repone luego ante el anuncio de facilidades para la liquidación, y como prenda pretoria se hacen algunas dobles por anticipado con 20 céntimos.

En el Exterior la posición se ha saneado mucho y los cambios se reponen hasta 83,40.

La liquidación hoy es una sorpresa, porque se hace la doble con 9 y 10 céntimos, y como se esperaba tener que pagar tres veces, eso produce

cierta sensación de desconfianza y el cambio descende á 82,60. Sin embargo, en las circunstancias actuales una reposición parece probable.

Baja en los valores de tracción. En un día la Thompson pasa de 615 á 583, y mayor baja aún en los valores rusos, sobre todo en la Briansk. De 315 retrocede á 248, confirmando nuestras apreciaciones, pues es oficial la noticia de que el Gobierno ruso se incaute del negocio por no habersele pagado sus anticipos.

J. B.

*
**

BOLSA DE BILBAO

CRÓNICA SEMANAL

El alza de los Explosivos desde 261 á 265 ha sido la nota dominante en la semana.

Para terminarla, dióse á conocer el sábado por la tarde la fusión entre los Bancos de Vizcaya y Vascongado. Este último dejará de funcionar el 31 de Diciembre próximo, pasando sus operaciones todas al Vizcaya, excepción de algunos créditos que el Vascongado se encargará de liquidar.

La noticia ha sido acogida con aplauso general, y seguramente en la semana próxima se verá cotizado el buen efecto causado por acuerdo tan digno de elogio y que tanto redundará en pro de los intereses generales de la plaza y también particulares.

Algo más flojos los Altos Hornos y Resineras; mayor firmeza en Crédito Unión Minera, y ningún otro particular mencionable.

A continuación, un estado comparativo entre las cotizaciones del lunes y sábado en la semana que hoy cierra:

Abreviaturas: ops., operaciones; op., operación; d., dinero; p., papel.

	Lunes 24 Novbre.	Sábado 29 Novbre.
Obligaciones del Puerto de Bilbao.....	4. ^a p. sin cambio.....	4. ^a op. 94,50.
Explosivos.....	p. 263 y d. 262.	op. 264.
Resineras.....	"	p. 166.
Banco de Bilbao.....	p. 303.	"
Banco Asturiano.....	p. 99.	p. 99.
Banco de Gijón.....	"	p. 140, d. 138.
Banco de Burgos.....	d. 96,50	p. 93.
Banco de Vigo.....	"	p. 85
Banco de Vizcaya.....	p. 148.	d. sin cambio.
Unión Financiera.....	op. 75.	op. 75,50.
Crédito de la Unión Minera.....	p. 109; d. 107,50	op. 108,50.
Crédito Gijonés.....	"	p. 93.
Banco Vascongado.....	"	op. 80.
La Polar.....	p. 114.	op. 113.
Auroras (viejas).....	"	op. 61.
Albas.....	p. sin cambio.	"
Días.....	"	d. sin cambio.
Naviera Vascongada.....	p. oblig. ^s 95.	"
Nav. Bat.....	"	op. 40.
Marítima «Actividad».....	p. 45.	"
Bilbaína de Navegación..	oblig. ^s d. 94.	oblig. ^s d. 94
Bilbao á Durango.....	obl. ^s 1. ^a p. sin cambio.	obl. ^s 1. ^a , op. par

	Lunes 24 Novbre.	Sábado 29 Novbre.
Santander á Bilbao.....	op. 157.....	obl. ^s 1. ^a , op. par
Elgoibar á San Sebastián.	obl. ^s 2. ^a , p. 86.	"
Vasco-Asturiano.....	p. 87.....	p. 87.
Tudela á Bilbao.....	3. ^a op. 105,50.	"
Cadagua.....	obl. ^s p. par...	"
Almadenes.....	p. 101.....	"
Irún y Lesaca.....	op. 85.....	"
Atilanas.....	d. 51.....	d. sin cambio.
Azuaga y Mestanza.....	"	d. 50 y p. 60.
Castillo Guardas.....	p. sin cambio.	"
Sindicato Minero Rodas.	p. 95.....	"
Vascongada de Minería..	p. par, d. 98..	"
Vizcaya.....	oblig. ^s d. sin cambio.....	oblig. ^s op. 95.
Altos Hornos.....	op. 198.....	op. 196,50....
Sociedad Ahlemeyer.....	d. sin cambio.	"
Hidro-Eléctrica.....	p. 90.....	"
Papelera Española.....	"	ops. 86,50 y 86
Teatro.....	oblig. ^s p. 97..	"

Es de advertir que las cotizaciones son sobre el nominal, sin tener para nada en cuenta el desembolso.

M. A. C.

CORRESPONDENCIA

A D. L. A. M.—Madrid.—No podemos aconsejar á usted esa inversión en fondos portugueses. Cualquiera renta de Estado en Europa es mejor. Portugal está en perpetuo y constante déficit, y éste no lleva trazas de disminuir con el aumento de cargas que supone el arreglo hecho con sus acreedores. De los fondos europeos, hoy por hoy, el que parece más susceptible de alguna mejora es el 3 1/2 por 100 alemán. Aun así, nosotros preferiríamos esperar á fin de año para comprar.

A D. I. S. A.—Gijón.—Si está usted completamente decidido á emplear esas libras esterlinas y no quiere aguardar más tiempo con su capital improductivo ni tampoco interesarse en las minas de oro; no vemos otra colocación posible que en alguno de los buenos valores industriales ingleses, y entre ellos creemos buenas las acciones de la Vickers Sons & Maximlimited. Es ésta una Sociedad inmensa que construye barcos, cañones y armamentos; reparte con regularidad tres chelines de dividendo por acción, y lleva al fondo de reserva cantidades enormes. Al precio actual de las acciones, que es poco más de dos libras, viene á resultar un 7 por 100 al año, con esperanzas de aumentar en lo futuro.

A D. E. B. G.—Barcelona.—Las obligaciones de la Compañía de Explotación de Cáceres son indudablemente un valor de primer orden; pero á los precios que cotizan no es ya posible mejora alguna. Si usted las quiere sólo para renta, puede conservarlas sin inconveniente.

A D. L. T. L.—Burgos.—No vemos inconveniente alguno en que se adhiera usted al Comité de defensa de obligacionistas del Vasco-Castellano. Sus propósitos parecen claros y definidos, y únicamente la unión de todos los obligacionistas puede producir el resultado que se persigue, que es que se devuelva el dinero de la suscripción ó que se den garantías positivas de que está realmente suscrita todo el capital necesario para las obras.

A D. I. V. R.—Sevilla.—Para constituir una renta vitalicia acuda usted á La Unión y el Fénix Español. No presenta en sus balances tantos miles de millones de dollars; pero los que tiene son positivos y verdad y están á la vis-

ta. Desde luego, no lo haga usted en la New-York, porque estamos estudiando la situación legal de esta Compañía en España para publicar un artículo.

Ferrocarril Vasco-Castellano

Formado un Comité para la defensa de los derechos de los obligacionistas, á fin de conseguir que se devuelva el importe de la suscripción ó se acredite el total ingreso del primer plazo, se ruega á los señores obligacionistas hagan conocer su nombre, señas y número de títulos que poseen, sin que por ello contraigan compromiso alguno de sufragar gastos.

Dirigirse al presidente, D. Cirilo Guerrero, Costanilla de los Angeles, 13, Madrid.

ESTADO COMPARATIVO DE LA RIQUEZA PÚBLICA

Estado de la Hacienda (nueve m. ses).	1902 Pesetas.	1901 Pesetas.	1900 Pesetas.
Ingresos según presupuesto.....	730.828.311	700.821.285	664.943.656
Ingresos realizados..	719.849.960	713.144.033	658.559.150
DIFERENCIAS en (+) ó en (-) con relación al presupuesto. —	10.978.351	+ 12.322.738	6.389.506
Gastos según presupuesto.....	728.352.194	694.873.612	679.088.862
Pagos efectuados...	607.945.252	575.657.798	589.087.912
DIFERENCIAS en (+) ó en (-) con relación al presupuesto. —	120.436.942	119.215.814	90.000.950
Recaudado por Aduanas. (Derechos de importación.) (nueve meses).			
Presupuesto.....	108.749.997	107.249.994	90.000.000
Recaudación.....	104.585.894	127.196.707	124.687.746
DIFERENCIAS en (+) ó en (-) con relación al presupuesto. ...	4.164.103	+ 19.946.713	34.687.746
Comercio exterior. (nueve meses).			
Importaciones.....	576.444.178	614.334.210	624.074.748
Exportaciones.....	528.900.708	428.740.553	530.050.459
DIFERENCIAS. ...	52.543.470	185.593.757	94.024.289
Metales preciosos. (nueve meses).			
Importaciones de oro	1.880.632	287.043	126.630
Exportaciones —	172.120	303.420	855.210
Importaciones plata.	6.074.590	5.135.070	4.639.940
Exportaciones —	11.567.417	18.561.926	12.629.740
Ferrocarriles.	1902	1901	Longitud explotada.
	Pesetas.	Pesetas.	Kilómetros.
Ingresos hasta 21 Oct Norte de España....	85.014.837	78.423.908	3.656
Madrid-Zaragoza-Alicante.....	78.705.257	2.777.101	3.650
Andaluces.....	16.935.002	15.366.641	1.067
Madrid-Cáceres-Portugal.....	3.650.720	3.388.647	429
Oeste de España....	2.362.809	2.055.500	348
Sur de España.....	2.949.536	2.625.620	246
Zafra-Huelva.....	1.659.618	1.374.280	180

BANCO DE ESPAÑA

Situación del mismo en millones de pesetas

	22 Novbre. 1902	20 Novbre. 1902	30 Novbre. 1901	1.º Dicbre. 1900
ACTIVO				
Oro.....	358.43	358.71	350.20	347.70
Plata.....	494.49	497.34	429.40	408.74
Corresponsales en el extranjero.....	25.61	26.85	13.03	41.71
Descuentos { Pag.º Tes.º ley 2 Agosto 1899..	700. »	700. »	913.84	1.109.07
{ Id. comerciales..	218.52	215.92	203.36	
Préstamos { Tes.º ley 2 Agos. to 1899.....	»	»	149.79	257.98
{ Comerciales....	114.16	121.79	119.62	»
Cuentas de crédito.....	117.30	118.63	29.88	»
Efectos á cobrar en el día....	1.96	2.16	1.69	2.52
Acciones de la Comp.ª Arrendataria de Tabacos.....	12.27	12.27	12.27	12.27
Otros valores en cartera....	10.18	10.87	11.86	6.11
Deuda perp.ª al 4 0/0 interior.	369.25	369.25	369.25	369.25
Bronce por cuenta de la Hac.ª	5.11	5.17	5.51	5.10
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro.....	0.46	0.69	0.96	0.52
Anticipo al Tesoro público....	150. »	150. »	150. »	150. »
Tesoro { Pago intereses deuda perpetua.....	»	»	0.58	3.15
{ Id. id. y amort.º id. amortizable 5 0/0.	»	»	»	»
Diversas cuentas.....	»	»	2.47	126.27
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	»	»	»	»
Bienes inmuebles.....	11.22	11.24	10.62	11.16
PASIVO				
Capital del Banco.....	150. »	150. »	150. »	150. »
Fondo de reserva.....	20. »	20. »	19. »	19. »
Ganancias y Realizadas... pérdidas. / No realizadas.	19.92	20.13	20.33	19.62
Billetes en circulación.....	1. »	1.14	6.74	6.09
Cuentas corrientes.....	1.630.68	1.621.20	1.625.45	1.573.98
Cuentas corrientes, oro....	569.99	565.66	656.32	698.36
Depósitos en efectivo.....	0.18	0.22	»	»
Divid.º, inter.º, etc., á pagar..	29.08	28.54	34.23	36.67
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	67.49	72. »	99.45	85.45
Reserva de Aduanas.....	53.61	71.43	111.80	112.39
Id. sobre la renta de Tabacos.	»	»	»	0.67
Id. de contribuciones.....	»	»	»	»
Id. id., oro.....	23.61	28.06	31.26	30.39
Aduanas, ingresos oro.....	1.88	2. »	3.96	»
Tesoro { Pago intereses deuda perpetua.....	0.51	0.47	»	»
{ Id. id. y amort.º id. amortizable 5 0/0	12.46	9.64	»	»
{ Id. id. id. obligaciones de Aduanas..	7.12	6.53	6.68	6.69
Diversas cuentas.....	0.24	0.24	9.13	0.42
Créditos sobre efectos púb.º	1.20	3.62	»	»
Total activo = pasivo.	2.589.02	2.690.93	2.774.39	2.851.60

Balances del Banco de Francia

	1.º Dic. 1898	30 Nov. 1899	29 Nov. 1900	28 Nov. 1901	27 Nov. 1902
	Millones	Millones	Millones	Millones	Millones
Circulación.....	3.799.2	4.043.7	4.090.1	4.061.7	4.250.6
Caja.....	3.048.2	3.056.1	3.437.0	3.561.5	3.650.8
Cartera.....	596.3	1.197.6	917.1	642.9	837.0
Préstamos.....	416.3	476.4	600.9	472.0	460.3
Idem Tesoro.....	180.0	180.0	180.0	180.0	180.0
Cuenta Tesoro.....	349.2	351.1	393.4	107.8	199.6
Idem particulares.....	428.6	472.2	519.2	670.2	643.6
Tipo de interés.....	3 0/0	3 0/0	3 0/0	3 0/0	3 0/0
Premio del oro.....	6 0/00	2 1/2 0/00	par	par	par
Beneficios líquidos.....	3.985.3	7.701.4	5.904.7	3.676.4	4.304.3